



**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A,**
alcaldiaguayape@yahoo.com



DEPARTAMENTO DE UNIDAD AMBIENTE MUNICIPAL DE GUAYAPE
SERVICIOS QUE PRESTA

- ✓ Gestión de licencias no comerciales para construcción de techos.
- ✓ Gestión de licencias no comerciales para potes.
- ✓ Inspecciones para emisión de constancias.
- ✓ Acompañamiento de Denuncias Ambientales.

NOMBRE DEL SERVICIO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS
licencias no comerciales para potes de cerca de alambre de púas.	A treves de la ley forestal y áreas protegidas estipula que cada ciudadano tiene derecho a 5 metros cúbicos de madera por año con la debida justificación en referencia Art.92 – Art.8 Ley Forestal.	-Copia identidad -Solvencia Municipal (Dueño de la propiedad y Solicitante en caso de no ser el dueño de la propiedad) - Detalle de los
Inspecciones para emisión de constancias	Realizar inspección al lugar para verificar si cumple con las normas ambientales para proceder o no emisión de la constancia.	-Presentar solicitud Formal -Presentar recibo de pago de Inspección.
Acompañamiento de Denuncias Ambientales	Acompañamiento al departamento de Justicia Municipal	-Presentar Denuncia formal según la demanda -Levantar denuncia en campo



José Roberto Ortega

José Roberto Ortega
Jefe de la Unidad Municipal Ambiental
Guayape, Olancho